CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 01 de Mayo del 2014

Señor.

SEGUNDO LUCIO CHIMARRO TANDAYAMO. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "SERGIO MEJIA" S.A.

Ciudad .-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor QUIMBIAMBA ROJAS MARCO EFRAIN de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula N.- 1715225031 una (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de \$. 20.00 (veinte dólares), cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga liviana "SERGIO MEJIA S.A", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Rodrigo Paredes Rodriguez

CEDENTE C.C. 0902418078 f) Marco Efraín Quimbiamba Rojas

CESIONARIO C.C. 1715225031